



CÓDIGO SAP: 040010067

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO: ANGIÓGRAFO UNIVERSAL DE PISO

UNIDAD FUNCIONAL: RADIOLOGÍA
TIPO DE PACIENTES: TODOS

DEFINICIÓN FUNCIONAL

Sistema de rayos x estacionario con fluoroscopia, diseñado para optimizar la capacidad del usuario para visualizar y evaluar cuantitativamente la anatomía y funcionamiento de los vasos sanguíneos del corazón, del cerebro y otros órganos, así como del sistema linfático. utiliza técnicas digitales para capturar imágenes en tiempo real, para su visualización y manipulación, y generalmente incluye la capacidad de realizar grabaciones secuenciales en fluoroscopia. utilizado generalmente con un inyector de contraste durante cada uno de los procedimientos de imagen o cirugía guiada o intervencionismo. las imágenes pueden ser visualizadas tanto en tiempo real como posteriormente en diferentes formatos.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

A GENERALES

- A01 Sistema de angiografía digital.
- A02 Interfaz Dicom 3.0 (print, storage, storage commitment, query/retrieve, modality worklist, modality performed procedure step).
- A03 Tecnología de detector de panel plano (flat panel detector).
- A04 Para diagnóstico e intervencionismo vascular y neurológico.
- A05 Colimador virtual.
- A06 Capacidad de modificar el colimador y cuñas (obturadores), con base en la última imagen adquirida.
- A07 Poseer sistema de intensificador de imagen o sistema digital.
- A08 Poseer control automático de brillo (ABC) o control automático de tasa de dosis (ADRC).
- A09 Contar con filtración total no menor de 2.5 mm de AI, de los cuales 1.5 mm de al deben ser permanentes.
- A10 Contar con alarma sonora por cada 5 min de tiempo transcurrido.
- A11 Poseer un sistema de medición de tiempo acumulado de fluoroscopia, tasa de dosis al paciente o medición de producto dosis por área.
- A12 Contar con botón o pedal disparador que permita interrumpir la exposición en cualquier Momento.
- A13 Poseer equipos diseñados, dotados y configurados específicamente para ser empleados en procedimientos rutinarios pediátricos.
- A14 Sistema de filtros que mantiene y/o mejora la imagen optimizando la dosis de radiación.

MODOS DE OPERACIÓN

- A15 Fluoroscopia pulsada.
- A16 Angiografía con sustracción digital.
- A17 Angiografía digital periférica.
- A18 Angiografía rotacional para Angio 2D y 3D. para reconstrucción en 3D.
- A19 Roadmapping (incluye máscaras de tomografía, reconstrucción y 3D).

IETSI - ESSALUD

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIA
SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y EQUIPOS BIOMEDICOS

16 JUL 2025

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA









CÓDIGO SAP: 040010067

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO: ANGIÓGRAFO UNIVERSAL DE PISO

UNIDAD FUNCIONAL: RADIOLOGÍA TIPO DE PACIENTES: TODOS

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

A20 Roadmapping en 3D en tiempo real que muestre imágenes con sustracción digital y nativa, al menos en dos (02) pantallas.

A21 Pixel shift.

B COMPONENTES

ARCO EN C

- B01 Soporte de piso (incluye elementos de refuerzo para ser anclados en el piso, etc.).
- B02 Máxima velocidad de rotación (angiografía rotacional): mayor o igual a 45°/s.
- B03 Movimiento rotacional RAO/LAO: mayor o igual a 120°/120°. movimiento rotacional craneal/caudal: mayor o igual a +65°/-45°, con el arco posicionado en la cabeza del paciente.
- B04 Máxima velocidad de rotación en operación normal: mayor o igual a 25°/s.
- B05 Sistema de detección anticolisión (para protección del tubo y detector, como mínimo).

GENERADOR DE RAYOS X

- B06 Alta frecuencia.
- B07 Potencia máxima: mayor o igual a 100 kW @ 100 kV.
- B08 Corriente máxima: mayor o igual a 1000 ma.
- B09 Rango de voltaje mínimo: desde 40 kV hasta 125 kV.

TUBO DE RAYOS X

- B10 Puntos focales: f1: menor o igual a 0,4 mm; f2: menor o igual a 1,0 mm.
- B11 Capacidad de calentamiento térmico del ánodo: mayor o igual a 5 MHU. capacidad de disipación térmica del ánodo: mayor o igual a 1.5 MHU/min.
- B12 Radiación de fuga del cabezal no debe ser mayor que 1 mGy/h a 1 m en condiciones de ensayo de fuga.
- B13 Sistema de reducción de dosis (directa al paciente y dispersa para personal ocupacionalmente expuesto) en fluoroscopia pulsada (grilla controlada o control directo o similar).

DETECTOR DE PANEL PLANO (FLAT PANEL)

- B14 Tamaño de imagen activa: 25 cm x 35 cm como mínimo.
- B15 Eficiencia de detección cuántica: mayor o igual a 75%.
- B16 Tamaño de píxel: menor o igual a 160 µm o matriz de imagen activa: mayor o igual a 2400 x 1900 pixeles
- B17 Profundidad de bits: mayor o igual a 16.

MONITORES

- B18 Un (01) monitor no menor de 55 inch (pulgadas): LCD (TFT, IPS, LED) u OLED; con soporte de techo en la sala de exámenes, pantalla(s) en blanco/negro y color.
- B19 Al menos tres (03) monitores de 19 inch (pulgadas) como mínimo, LCD (TFT, IPS, LED) u oled; en la cabina de control. pantallas a color.



IETSI - ESSALUD

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIA
SUBDRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y EDUPOS BIOMEDICOS

46 IIII 2005





CÓDIGO SAP: 040010067

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO: ANGIÓGRAFO UNIVERSAL DE PISO

UNIDAD FUNCIONAL: RADIOLOGÍA TIPO DE PACIENTES: TODOS

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

B20 Visualización digital en la sala de exámenes, capaz de indicar por lo menos la posición del arco, la posición del soporte de paciente y la dosis.

MESA DE PACIENTE

- B21 Movimiento rotacional de la base: mayor o igual a ± 90°.
- B22 Altura variable (máxima mínima): mayor o igual a 25 cm.
- B23 Desplazamiento longitudinal y transversal del tablero de paciente.
- B24 Basculante motorizado, con inclinación mínima de ±15° (Trendelenburg).
- B25 Peso máximo de paciente: no menor a 200 kg.

CONSOLA DE CONTROL Y PROCESAMIENTO DE IMAGENES

- B26 Velocidad de adquisición (1024 x 1024): mayor o igual a 30 FPS (fotogramas por segundo, frames per second, o pulsos por segundo).
- B27 Software de cuantificación vascular, medida de distancias, con calibración manual o automática.
- B28 Software de visualización optimizada del estent (Stent), con y sin contraste.
- B29 sistema de almacenamiento y reproducción de imágenes en almacenamiento interno, USB, CD (R/W) y/o DVD. formato Dicom y multimedia PC (Jpeg, AVI o similar)
- B30 software de adquisición y reconstrucción de imágenes en 3D.
- B31 software para utilización de roadmap (roadmapping) 3D.
- B32 sistema de adquisición de imágenes topográficas: imágenes similares a la tomografía computarizada (CT) adquiridas por angiografía rotacional y técnicas de posprocesamiento ct estándar. también se le denomina tomografía computarizada de haz cónico (Cone Beam Computed Tomography, CBCT)
- B33 Software de perfusión vascular y visualización de flujo por medio de un mapa de colores en 2d.
- B34 Software de fusión de imágenes, provenientes de tomografías, resonancia magnética, tomografía por emisión de positrones (PET), como mínimo.
- B35 Software que permite ampliar las imágenes fluoroscópicas sin aumentar la dosis de radiación.
- B36 Software que permite el uso de la última imagen adquirida (last image hold, lih) sobre la actual imagen fluoroscópica.
- B37 Matriz de reconstrucción de 1024 x 1024 pixeles o mayor.

Firmado digitalmente por HILDEBRANDT PINEDO Lida Esther FAU 20131257750 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 11.07.2025 11:44:15 -05:00

- B38 Software de seguimiento de bolo (vascular) con reconstrucción.
- B39 Software para planificación y roadmapping en quimio embolizaciones (que permitan detectar y resaltar los vasos que irrigan el tumor, para embolización focalizada).
- B40 Software para planificación y roadmapping de agujas en biopsias y ablaciones con radiofrecuencia.
- B41 Software de adquisición de imágenes tomográficas de alta resolución (no binning) para visualización de vasos pequeños con medio de contraste.



IETSI - ESSALUD
DIRECCIÓN DE TVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIA
SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIA
SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y EQUIPOS BIOMEDICOS

16 JUL 2025
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA





CÓDIGO SAP: 040010067

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO: ANGIÓGRAFO UNIVERSAL DE PISO

UNIDAD FUNCIONAL: RADIOLOGÍA
TIPO DE PACIENTES: TODOS

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

C ACCESORIOS

PERIFÉRICOS/ADITAMENTOS

- C01 Estación de trabajo adicional con las características descritas en la consola de control y procesamiento de imágenes, memoria RAM de 16 Gb como mínimo y almacenamiento interno de datos no menor a 1 Tb.
- C02 Protector de radiación transparente suspendido en el techo.
- C03 Faldones o cortinas emplomadas para protección en ambos lados de la mesa del paciente y cabecera.
- C04 Dos (02) soportes de brazo, un (01) soporte para acceso radial con colchoneta y un (01) soporte de cabeza, para el paciente.
- C05 Un (01) sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) "on-line" de doble conversión AC/DC DC/AC y transformador de aislamiento interno a la salida; voltaje de entrada: 220v ± 10% o mayor; voltaje de salida: 220v ± 3% o menor; capacidad de potencia en salida 25% o más, superior a la potencia de los equipos; autonomía de batería mínimo 10 minutos a carga máxima o ups aprobado por el fabricante. qué permita finalizar los procedimientos de fluoroscopia.

INSUMOS / CONSUMIBLES

La cantidad es referencial. Los usuarios podrán cambiarlas de acuerdo con sus necesidades y demandas.

- C06 Tres (03) chalecos con laminillas de plomo, tres (03) faldas con laminillas de plomo y tres (03) collarines con un espesor equivalente a 0,50 mm de plomo como mínimo.
- C07 Dos (02) protectores de gónada emplomados con espesor equivalente a 0,5 mm de plomo como mínimo.
- C08 Tres (03) lentes emplomados con espesor equivalente a 0,75 mm de plomo como mínimo, con protección lateral.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS OPCIONALES

- C09 Replicación de señal de imagen fluoroscópica en tiempo real en un (01) monitor de al menos 32 inch, en sala contigua a definir, sin pérdida de calidad de imagen, para propósitos de ayuda diagnóstica.
- C10 Utilizar medios de contraste a base de dióxido de carbono (CO2) (nota 1)

D REQUERIMIENTO DE ENERGÍA

D01 220V / 380V / 440V a 60 Hz (según el código nacional de electricidad) o con transformador suministrado por el proveedor si el voltaje es diferente al del centro asistencial.

Nota 1: Los usuarios determinarán esta característica según sus necesidades y demandas, al momento de realizar su requerimiento.



Firmado digitalmente por HILDEBRANDT PINEDO Lida Esther FAU 20131257750 solt Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 11.07.2025 11:44:20 -05:00 IETSI - ESSALUD

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIA
SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y EQUIPOS BIOMEDICOS

16 JUL 2025

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA